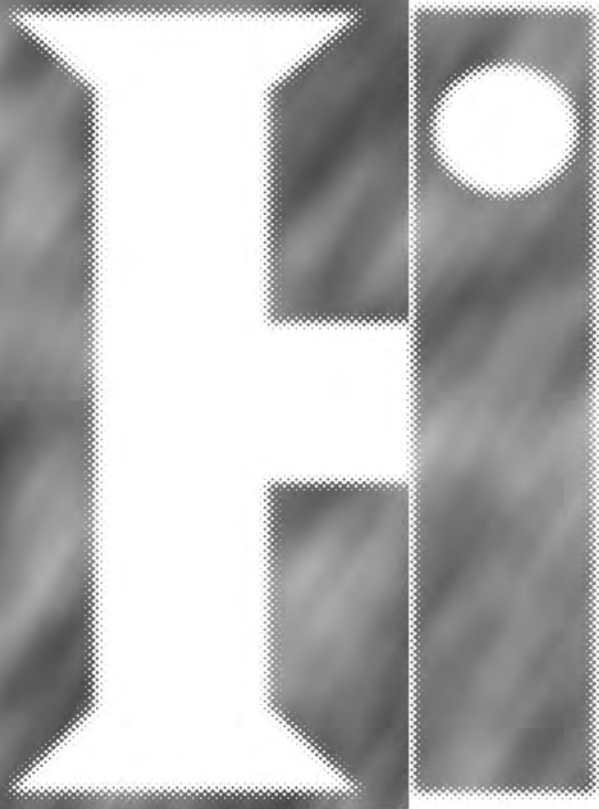


XXXIV, I

**REVISTA**  
**de Demografía Histórica**

2016

ADEHI



# La evolución del servicio doméstico durante el desarrollismo franquista en una ciudad de industrialización tardía. Vitoria–Gasteiz, 1950–1975\*

Aritza Sáenz del Castillo Velasco<sup>a</sup>

## Resumen

Este artículo analizará la evolución y transformación producida en el servicio doméstico durante el franquismo y el comportamiento de este sector de la economía ante la modernización del tejido productivo de Vitoria-Gasteiz. De este modo, centrará su interés en el análisis de este mercado de trabajo mayoritariamente femenino y en la evolución que experimenta desde formas de trabajo cercanas a la servidumbre, hacia formas más en consonancia con la definición contemporánea de trabajo capitalista. En este examen se prestará especial atención al peso de este sector dentro de la población activa femenina y a las estrategias seguidas por las empleadas de hogar frente a esta modalidad de empleo, donde se destacará la relación entre el ciclo laboral y el ciclo vital de estas trabajadoras. Para la consecución de este fin se recurrirá al vaciado sistemático e interpretación de los padrones de población, reflexionando sobre la dificultad metodológica que conlleva su cuantificación en las fuentes estadísticas oficiales.

**Palabras clave:** Mercado de trabajo, Servicio doméstico, España, Vitoria-Gasteiz, franquismo, formas de contratación, externalización.

## The evolution of domestic service during Franco's dictatorship in a city of late industrialization. Vitoria–Gasteiz 1950–1975

### Abstract

The article aims to analyze the evolution and transformations that took place in domestic service during the Franco regime in Vitoria-Gasteiz. Thus, the goal

---

\* Este texto fue presentado y discutido en las XV Jornadas de Historia del Trabajo: “Los tratos del trabajo: salarios y otras formas de remuneración (s. XVIII-XX), en su VI sesión coordinada por Pilar Pérez-Fuentes, y que tuvo lugar en la Universidad de Barcelona en junio de 2015.

a Universidad del País Vasco, UPV/EHU

will be the analysis of a labour market that was mostly female, as well as the evolution undergone by the sector from types of servant work towards more capitalist ones. In this research particular attention is paid to the importance of this sector in female labour force, and the strategies followed by domestic employees against this kind of jobs, where the relationship between the work and the life cycles of these workers will be outlined, as well as the methodological difficulty of quantifying in official statistics sources.

**Keywords:** Labour market, Domestic service, Spain, Vitoria-Gasteiz, Franco's regime, contracting patterns, externalization.

### **L'évolution de service domestique pendant la dictature franquiste dans une ville d'industrialisation tard. Vitoria-Gasteiz 1950-75**

#### **Résumé**

Cet article analyse l'évolution et la transformation produite dans le service domestique pendant le franquisme en Vitoria-Gasteiz. Ainsi, l'intérêt se concentrera sur l'analyse de ce marché du travail en majorité des femmes et de l'évolution que connaît le secteur depuis formes de travail proches de l'esclavage vers des formes plus conforme à la définition contemporaine du travail capitaliste. Dans cette revue, une attention particulière à l'importance de ce secteur au sein de la main-d'œuvre féminine et les stratégies suivies par les travailleurs domestiques contre ce type d'emploi, où la relation entre le cycle de travail et le cycle de vie de ces travailleurs se tiendra sera fourni et la difficulté méthodologique de quantifier les sources statistiques officielles.

**Mots-clés:** Marché du Travail, Service domestique, Espagne, Vitoria-Gasteiz, dictature franquiste, embauche méthodes, extériorisation.

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo tiene por objeto analizar la evolución que experimentó el servicio doméstico dentro del mercado de trabajo de Vitoria, especialmente en lo referente a la población activa femenina, así como las condiciones laborales en que se desarrolló durante el franquismo, y más exactamente, a lo largo del periodo desarrollista (1960-1975).

España a partir de la segunda mitad de los años 50 del pasado siglo, y sobre todo en la década siguiente, encamina la senda de la modernización que había sido aparcada a lo largo de los años más oscuros de la autarquía franquista e inicia la vía hacia la industrialización del

país y el asentamiento de una economía liberal capitalista (Carreras y Tafunell, 2004; Barciela *et al.*, 2001). Es una época de importantes cambios y de transformación que afectó a la sociedad española en su conjunto en ámbitos tan importantes como el económico, el social, el cultural, el de las mentalidades, etc. (Jover, 2001). El servicio doméstico no fue ajeno a esta coyuntura y experimentó evoluciones de calado (De Dios, 2011, 2010). La emergencia de una nueva identidad femenina asociada a la mujer trabajadora, el afianzamiento de culturas más liberales, el afloramiento del individualismo, el cientifismo y la tecnificación, a la par del descrédito de las culturas aristocráticas y del pensamiento paternalista, coadyuvaron a la transformación de este sector desde formas de trabajo cercanas a la servidumbre, hacia formas más en consonancia con la definición contemporánea de trabajo capitalista (Romo, 2005; Babiano, 1998).

Pese a ser el servicio doméstico una de las principales ocupaciones laborales de las mujeres a lo largo de la historia, y teniendo en cuenta que hasta bien entrados en la década de 1960 seguía manteniendo su importancia dentro de la población activa femenina en España, aún en la actualidad existen pocos estudios que hayan analizado la realidad del servicio doméstico en este periodo desde un punto de vista histórico (Sarasúa, 1994; Borderías, 1991; FOESSA, 1970: 1063).

En este artículo emprenderemos el análisis de la evolución del servicio doméstico en el proceso de modernización acaecido a partir de la segunda mitad del siglo XX en una ciudad como Vitoria, caracterizada por una transformación económica y social sin precedentes debido a su fuerte industrialización (González de Langarica, 2007). Así, centraremos nuestra atención en el examen del peso del servicio doméstico dentro de la estructura económica urbana y su evolución, y más concretamente, su importancia respecto a la población activa femenina. Seguidamente, analizaremos la fuerza de trabajo que participó en este sector, reparando en la relación entre el ciclo vital y ciclo laboral de las trabajadoras y destacando su perfil respecto al origen, la edad, el estado civil y el parentesco, con el objeto de acercarnos a sus protagonistas e indagar en los factores de atracción y expulsión de la mano de obra que rigieron en este sector. Finalmente, sobresaldrá el análisis de la naturaleza del servicio doméstico y el proceso de transformación que afrontó durante el desarrollismo franquista, transitando desde un modelo de servicio doméstico representado por las sirvientas internas residentes en los hogares de las empleadoras y bajo la tutela de las

familias contratantes, a un servicio por horas y externo. Este completo examen nos facilitará la comprensión de las estrategias emprendidas por las mujeres frente a una profesión históricamente tan importante dentro del mercado laboral femenino, como fue el servicio doméstico, que raramente ha atraído la atención de las y los historiadores.

## 1. FUENTES Y METODOLOGÍA

Recientes investigaciones que han abordado el servicio doméstico durante el franquismo, desde una perspectiva de género y apoyándose en las fuentes orales y en las experiencias de vida de sus protagonistas, han incidido en la subjetividad y en la evolución de la identidad profesional de estas mujeres. Igualmente, han resaltado las estrategias económicas familiares de promoción social desarrolladas por las trabajadoras del servicio doméstico (Sáenz del Castillo, 2013; De Dios, 2010, 2011; Babiano, 2007; Borderías, 1991). Por su parte, los estudios procedentes del campo de la sociología y de la historia del derecho han profundizado en el estatus legal del servicio doméstico y su exclusión “de forma expresa de la protección especial de las leyes de trabajo” y en la precariedad de las condiciones laborales que de ello se derivan (Espuny, 2014: 46-80; Colectivo IOÉ, 2001; Bayón y Lázaro, 1976; Gómez Ruiz, 1976). Estos análisis no han afrontado de forma directa la evolución cuantitativa del sector respecto al mercado de trabajo global, ni siquiera en cuanto a la tipología de las trabajadoras y del propio trabajo del servicio doméstico, no encontrando un marco de referencia que contextualice las experiencias de las trabajadoras. Esto nos lleva a considerar necesario afrontar una investigación de tipo estructural y demográfico que complemente los conocimientos aportados por estos estudios de orden cualitativo. De este modo, ayudaremos a resituar la subjetividad y las experiencias personales y podremos realizar estudios comparativos que faciliten la obtención de conclusiones respecto a la influencia de los procesos de modernización en un sector como el servicio doméstico.

En la consecución de este fin recurriremos al estudio pormenorizado de las fuentes cuantitativas disponibles. Éstas serán preferentemente los Censos de Población (1900-1970) y los Padrones Municipales de Habitantes (1950, 1960, 1970, 1975), siendo conscientes de las limitaciones que pueden tener en el examen y la cuantificación de la acti-

vidad extradoméstica femenina y su reconocimiento, pues en ocasiones incurren en un subregistro manifiesto (Humphries y Sarasúa, 2012; Sarasúa y Gálvez, 2003; Pérez-Fuentes, 2012, 1995: 219-245; Borderías *et al.*, 1994; Soto Carmona, 1989).

Respecto al empleo sistemático de los Censos de Población, hallamos dificultades a la hora de realizar un examen diacrónico, pues los criterios de clasificación de la actividad del servicio doméstico son cambiantes. No siempre resulta posible determinar el número de mujeres dedicadas a la servidumbre, pues varios recuentos estadísticos no llegan a hacer distinción entre las diferentes ocupaciones que componen el sector terciario. Remontándonos a la época franquista, los Censos de 1950 y 1970 son los únicos que registran detalladamente esta actividad —personas dedicadas a los servicios domésticos, personales y análogos—. Lamentablemente, en el de 1970 los datos referidos a Vitoria-Gasteiz no están clasificados por sexos.

El Padrón Municipal de Habitantes, por el contrario, resulta una fuente más versátil para la consecución de nuestros objetivos. Así, aparte de permitirnos cuantificar la evolución del servicio doméstico durante nuestro periodo de estudio, también posibilita ampliar el conocimiento sobre el perfil de las sirvientas en cuanto a su edad, estado civil, parentesco, lugar de origen, etc. que nos ayudará a reconstruir las estrategias de estas mujeres frente al empleo. Aun así, los Padrones deben ser sometidos a una crítica metodológica severa en cuanto a la cuantificación de la actividad femenina. La retórica franquista en lo referente al género está muy presente en esta fuente, reflejando la división sexual del trabajo aceptada socialmente —hombre ganador de pan y mujer ama de casa— e invisibilizando parte de la actividad laboral de las mujeres bajo la denominación “sus labores” (Pérez-Fuentes, 2004; 1995).

En lo que al servicio doméstico se refiere, dos de las tres modalidades en que se divide esta ocupación en función de las condiciones en que se realiza (interinas, acogidas o familiares, fijas) (Saptari, 1999; Sanjek y Colen, 1990:165-166; Watson, 1991), tendieron a no ser contabilizadas como actividad en los registros padronales franquistas. Tanto el trabajo del servicio doméstico realizado bajo condiciones de familiaridad, como el externo, quedaron subregistrados en la fuentes oficiales. Así, las trabajadoras interinas por lo general no eran inscritas en los padrones en las casas en donde prestaban sus servicios, y muchas de ellas por evitar el requerimiento de abono de los seguros sociales y la pérdida de las prestaciones familiares complementarias al salario del

esposo, ocultaron su condición de activas y declararon “sus labores” en la casilla de ocupación. Por otra parte, las trabajadoras familiares, que eran las encargadas de realizar las tareas propias del servicio doméstico y en ocasiones recibían remuneración monetaria por ello —además de la que recibían en especie—, consideraban el trabajo realizado como un deber de parentesco y no como una ocupación, ocultando su actividad tras la denominación de “acogidas”.

Dicho lo cual, los datos que aportaremos en las siguientes páginas deben de ser analizados con cautela, a sabiendas que una gran parte de la actividad de las mujeres en este sector fue subregistrada. Pese a este contratiempo que requeriría un examen más exhaustivo y el cruce de diferentes fuentes para ser subsanado y, que excede a los propósitos de este artículo, los datos que analizaremos serán significativos en cuanto marcarán la evolución que experimentó el servicio doméstico y las mujeres en él empleadas durante un proceso de fuerte industrialización como el acaecido durante la década de los 60 y 70 del pasado siglo en España.

## 2. EL SERVICIO DOMÉSTICO EN VITORIA 1950–1975

Durante la primera mitad del siglo XX en España el servicio doméstico fue uno de los sectores laborales más importantes donde las mujeres encontraron ocupación, contando con un volumen de trabajadoras nada desdeñable (Gálvez, 2006; Capel, 1999; 1985:159; Gil Ruiz, 1996; FOESSA, 1970: 1063). La realidad de Vitoria no difería demasiado y en este periodo se caracterizó por una economía poco modernizada y vinculada estrechamente al sector terciario. Dentro de éste, destacarían el funcionariado, el ejército, el clero y el servicio doméstico. Según el estudio de Rivera (1992: 38), la capital alavesa encajaría bien dentro del prototipo de ciudad levítica, ya que “...los importantes contingentes de población que aportaban el clero, la milicia y el servicio doméstico reafirmaban la imagen de ciudad estática” prácticamente hasta 1960<sup>1</sup>.

El servicio doméstico se erigió en una de las ocupaciones más importantes dentro del terciario, representando el 12% de la población

---

1 El artículo de S. De Pablo (2003) que analiza el tránsito a la modernidad experimentado por Vitoria a lo largo del siglo XX comparte esta visión.

ocupada en 1900 según los Censos de Población de Vitoria. Era una ocupación desempeñada mayoritariamente por mujeres y su importancia fue en aumento (Manzanos y Vives, 2005). Ya a finales del siglo XIX el servicio doméstico era una ocupación muy feminizada, pues las mujeres representaban alrededor del 85% del personal. En su mayoría eran solteras (96%) y su edad oscilaba entre los 16 y los 22 años. En la mayoría de los casos el matrimonio suponía la quiebra de la carrera profesional de estas mujeres. Respecto a su origen geográfico (Tabla 1), una inmensa mayoría había nacido fuera de Vitoria (91,5%), entre las que destacaban principalmente las alavesas (54%) y las guipuzcoanas procedentes del Alto Deba (Rivera, 1984: 2).

**TABLA 1**  
*Origen de las trabajadoras del servicio doméstico 1867-1870 (%)*

	<i>Porcentaje</i>
Vitoria	8,5
Álava	54
Guipúzcoa	20
La Rioja	8
Vizcaya	6,5
Navarra	5
Burgos	4
Resto de provincias españolas	2

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Municipal de Sirvientas.

El servicio doméstico fue un sector donde preferentemente encontraban trabajo las jóvenes solteras y fue destino de la emigración femenina que arribó a Vitoria en busca de ocupación desde las diferentes comunidades rurales de la provincia alavesa y comarcas limítrofes.

Fruto de la importancia de este sector, la Vitoria de 1900 fue la sexta capital de provincia con un porcentaje más elevado de trabajadoras del servicio doméstico entre la población femenina total, incluso mayor que Bilbao (Mirás, 2005: 207-208). En este contexto histórico, el mercado de trabajo vitoriano ofrecía pocas perspectivas laborales a las mujeres fuera de este subsector que se constituyó en hegemónico. Aun así, a medida que nos acercamos a 1950, se observa cómo el peso que tiene el servicio doméstico dentro de la población activa femenina



disminuye progresivamente (Tabla 2). En estos 50 años pasó de representar aproximadamente el 17% de la población activa femenina a un 8,8%. El número de empleadas dedicadas al sector también disminuyó, pese a que en 1950 tengamos la cifra de 1756 trabajadoras registradas. Debemos recordar que detrás de esta cifra fueron contabilizadas las mujeres empleadas en las conserjerías y en los puestos subalternos de la administración

**TABLA 2**  
*Evolución del número de trabajadores/las del servicio doméstico 1900-1950*

	1900	%	1910	%	1920	%	1930	%	1940	%	1950	%
Mujeres	1.761	92,5	1.506	83,4	1.273	95,8	1.581	92	1.587	91,7	1.756	69
Hombres	142	7,5	299	16,6	56	4,2	138	8	144	8,3	789	31
Total	1.903	100	1.805	100	1.329	100	1.719	100	1.731	100	2.545	100
% T.A.F.		16,9		13,5		10,9		11,2		9,3		8,8

Fuentes: Elaboración propia a partir de los Censos de Población.

Atendiendo a los ratios de masculinización y feminización del servicio doméstico, éstos no experimentaron grandes cambios y siguió prevaleciendo la actividad femenina, a excepción de 1910 y 1950. Esta aparente masculinización del sector tiene dos explicaciones. Por una parte, los criterios de clasificación profesional de la fuente censal variaron y las personas empleadas en el servicio doméstico fueron registradas junto a un grupo más amplio formado por los trabajadores de los servicios personales y otros servicios. En segundo lugar, estas dos fechas coinciden con dos periodos de contracción económica, donde el servicio doméstico se comportaría como actividad refugio para los hombres que habían perdido su ocupación en otros sectores de actividad (Sarasúa, 1994; Sanjek y Colen, 1990: 125-160).

En los 25 años siguientes la evolución del servicio doméstico discurrió por idénticos derroteros. A partir de 1950 y a tenor de recuentos padronales, el número de empleadas de hogar disminuyó constantemente, así como su peso dentro de la población activa femenina (Tabla 3). De este modo, las empleadas de hogar representaban únicamente al 2,2% de las mujeres en edad de trabajar en 1975.

**TABLA 3**

Número de trabajadoras del servicio doméstico registradas y porcentaje sobre la Población Activa Femenina 1950-1975

	1950	%	1960	%	1970	%	1975	%
Trabajadoras	287	7,2	221	5,1	137	3,2	97	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes.

Nota: Estos datos y los siguientes que hagan referencia al padrón municipal de habitantes, han sido elaborados a partir de una muestra representativa de la población de hecho femenina extraída de los padrones de población de Vitoria de 1950, 1960, 1970 y 1975, y distribuida homogéneamente por distritos que nos asegura una composición socio-económica plural y que garantizan una desviación máxima o un margen de error del +-2%. Así han sido registrados sistemáticamente los datos de 4.546, 4.784, 5.086 y 5.189 mujeres.

Como se puede deducir de las siguientes líneas, la tendencia decreciente del servicio doméstico iniciada a principios de siglo se agudizó con la verdadera industrialización de Vitoria a partir de 1950 y el empuje de otras ocupaciones más ligadas al desarrollo del sector secundario. Así, las mujeres empleadas en la industria pasaron de representar al 26,5% de las mujeres ocupadas en 1950, al 36,6% en 1975. La fábrica se constituyó en un espacio ocupacional alternativo al hogar.

La participación laboral de las mujeres en el terciario también aumentó, pero en vez de ocuparse en el servicio doméstico como venía siendo tradicional, asistimos a un transvase de la mano de obra femenina, que se colocó preferentemente en el sector del comercio (Larrañaga, 2002). Éste duplicó su importancia en el cuarto de siglo aquí analizado y llegó a emplear al 20,4% de las mujeres activas (Sáenz del Castillo, 2015).

Esta caída en el número de trabajadoras del servicio doméstico registrada en las fuentes estadísticas hay que tomarla con cautela, pues no coincide en absoluto con los análisis de la realidad social llevados a cabo durante el periodo desarrollista. Es más, los informes sociológicos publicados en la década de los 60 del pasado siglo negaban el declive del servicio doméstico, y argüían que el número de trabajadoras dedicadas a este sector y el número de hogares que disponía de servicio habían aumentado; eso sí, bajo la modalidad de interinas (DATA, 1968). Como recogiera el Informe FOESSA:

...en La Actualidad Española —14 de noviembre de 1968—, se decía que “éste es el gran problema, el enorme problema... Existen en España alrededor de 289.000 empleadas del hogar, pero su número desciende de una manera notable”. Este reportaje, muy bien escrito, parece basarse en las opiniones de algunas señoras de clase alta. Según nuestros cálculos deben de ser cerca de un millón las “emplea-

das de hogar” que existen en España y su número ha crecido notablemente en los últimos años. Desde luego, una gran parte trabaja sólo algunas horas, no está inscrita en ningún montepío ni cobra seguros sociales (FOESSA, 1970: 1064).

Mónica Plaza, Regidora Nacional de Trabajo de la Sección Femenina, era de la misma opinión, y no creía que el número de hogares que disponían de servicio doméstico hubieran disminuido, sino al contrario. Así se desprende de las siguientes declaraciones efectuadas en 1966:

...Yo no creo que las empleadas del servicio doméstico desaparecerán, sino que el trabajo evoluciona. Ya es distinto que hace 30 años. En este momento no hay menos casas que hace años con servicio, sino más. Lo que hay son pocas casas con muchos empleados. Que están repartidos en una palabra (...) quizá se imponga el trabajo por horas que ya se emplea mucho en Cataluña. Pero si sabemos evolucionar se afianzará... (10-11-1966)<sup>2</sup>.

Como intuía Mónica Plaza, la distribución de las trabajadoras del servicio doméstico en función de las condiciones en que se desarrollaba esta ocupación estaba cambiando. En España a finales de la década de los 60 era la representada por las siguientes cifras, donde las trabajadoras externas terminarían por imponerse<sup>3</sup>:

**TABLA 4**

*Distribución de las trabajadoras del servicio doméstico según la modalidad de trabajo*

	1968	1969
Asistenta por horas	43	50
Asistenta por día	25	23
Criada fija	32	28
Otras formas	3	3

Fuente: FOESSA 1970, p. 1064.

En Vitoria la evolución de las diferentes modalidades del servicio doméstico fue muy similar (Tabla 5). El número de trabajadoras del servicio doméstico tradicional, es decir, las que trabajaban y residían en un mismo hogar, fue menguando progresivamente. Mientras, las

<sup>2</sup> Archivo General de la Administración (A.G.A.), Fondo Ministerio de Trabajo (14) 1.1.74/0056.

<sup>3</sup> Traslado a estas páginas los datos que aporta el informe FOESSA, pero la fuente no indica si se refiere a porcentajes —opción que deseamos— o a una muestra particular que han recogido en un contexto determinado.

trabajadoras externas o asistentes experimentaron un fuerte aumento, representando al 60% de la mano de obra del servicio doméstico al final de nuestro periodo de estudio.

**TABLA 5**

*Distribución de las trabajadoras del servicio doméstico según la modalidad de trabajo*

<i>Modalidad</i>	<i>1950</i>	<i>%</i>	<i>1960</i>	<i>%</i>	<i>1970</i>	<i>%</i>	<i>1975</i>	<i>%</i>
Interna	270	88,2	190	79,2	93	63,7	42	39,3
Externa	36	11,8	50	20,8	53	36,3	65	60,7
Total	306	100	240	100	146	100	107	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes

Nota: En estas cifras están computadas las trabajadoras del servicio doméstico que ha sido posible rescatar del subregistro, es decir, aquellas mujeres que aun trabajando en este sector no declaraban actividad en los padrones.

### Como afirmara el informe FOESSA en 1970:

La criada fija es una forma minoritaria de servicio doméstico y está en recesión (...) Le va sustituyendo poco a poco la asistenta (o interina) por horas o incluso la que va todos los días pero duerme fuera. A medida que se vaya ampliando el proceso de urbanización, desarrollo y burocratización hay que prever que se ha de incrementar la proporción de hogares con servicio doméstico (...) todo hace presumir que la extensión del servicio doméstico se va a producir por la mayor facilidad de contratación de las asistentas por horas.

Este aumento no quedaría reflejado en las fuentes padronales, pues como indicáramos con anterioridad, el paso a una modalidad de servicio doméstico menos regulada era una de las razones que condujo al sector hacia una menor visibilidad estadística. Esta práctica de subregistro quedaría reflejada en las memorias del Montepío Nacional del Servicio Doméstico<sup>4</sup>:

...Todos los años hay un número altísimo de matrimonios entre las sirvientas, y aunque muchas de las casadas siguen trabajando como asistentas, se dan de baja en el Montepío para que sus maridos cobren los puntos, que no percibirían

---

4 El Montepío Nacional del Servicio Doméstico fue una institución estatal de carácter mutualista creada en 1959 que se encargó de asistir a las trabajadoras del sector en ámbitos relacionados con la salud y la enfermedad, la formación, la jubilación, etc. En 1969 se integraría dentro del Régimen Especial de la Seguridad Social, creando la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar.

por el trabajo de su mujer. Este es un tema en el que estamos interesadas y que esperamos se resuelva satisfactoriamente. (...) En definitiva, que estamos luchando para conseguir que el empleo de asistenta se haga compatible con los puntos del marido...<sup>5</sup>.

El II Congreso Internacional de Empleadas de Hogar celebrado en 1966 se manifestó en idénticos términos respecto a la adscripción censal de las empleadas de hogar externas: “...*las asistentas, aquí llamadas mujeres de faena, no figuran en el censo de empleadas de hogar...*”.

Durante el proceso de desarrollo económico y social, a tenor de los resultados padronales, el servicio doméstico fue una actividad en claro retroceso y al borde de la extinción. Por otra parte, la naturaleza del servicio doméstico fue transformándose. El servicio doméstico tradicional, representado por las trabajadoras del hogar internas, cada día era más escaso y dio paso a una modalidad de trabajo que hasta la fecha había tenido un peso reducido dentro del sector: el servicio doméstico externo y por horas, comandado por las asistentas de hogar o las interinas. Este cambio del servicio doméstico hacia prácticas laborales menos rígidas, amén de otras modalidades de trabajo familiar ya apuntadas, nos lleva a cuestionar las cifras aportadas por el padrón, debido al alto índice de subregistro y considerarlas inferiores a la participación real de las mujeres en el servicio doméstico. Las fuentes cualitativas mencionadas abalan esta hipótesis y sitúan el número de trabajadoras del servicio doméstico muy por encima de las cifras aportadas por las estadísticas oficiales, triplicándolas en muchos casos (FOESSA, 1970: 1064). No obstante, la reconstrucción de la actividad femenina en este sector se antoja complicada, pues el afloramiento cuantitativo de las interinas y de las familiares que actúan como sirvientas, reviste de una mayor dificultad metodológica que trasciende los objetivos de este artículo. Por lo tanto, vamos a perseverar en la confirmación de nuestra hipótesis sobre la mayor participación de las mujeres en el servicio doméstico echando mano nuevamente de las fuentes cualitativas y contrastándolas con los datos arrojados por el padrón. Así, vamos a comparar el perfil de las trabajadoras en cuanto a su edad y estado civil aportado por la estadística municipal con el retratado por otras fuentes, lo que dejará en evidencia una vez más la ocultación de parte de las trabajadoras del servicio doméstico.

---

5 Archivo General de la Administración (A.G.A.). Fondo Ministerio de Trabajo (14)1.1 74/0056, 14 de octubre de 1966.

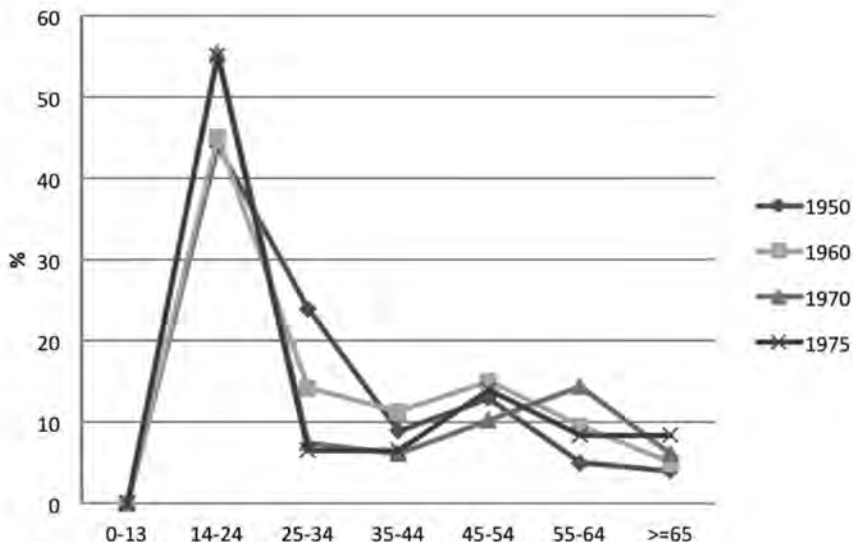
### 3. EL CICLO VITAL Y EL CICLO LABORAL DE LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO

El discurso de género del régimen franquista delimitó férreamente cuál debía ser el rol a asumir por las mujeres dentro de la sociedad: ser esposas, madres y amas de casa (Nielfa, 2003). En este sentido tejió un conjunto de leyes con el firme propósito de apartarlas de la actividad laboral, entre las que destacaría el Fuero del Trabajo y su principio programático: “prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica”.

Fijando la atención en los datos crudos aportados por el padrón y en lo referente a la edad de las trabajadoras del servicio doméstico (Gráfico 1), se observa que el grupo comprendido entre los 14 y 24 años fue el más numeroso. En nuestro periodo de estudio creció su importancia en 11 puntos porcentuales y hacia 1975 representaban al 55% de las trabajadoras. Este incremento fue debido a la inserción de sirvientas externas jóvenes, que inmigraron en familia y ya no necesitaron el amparo del hogar de las contratantes.

GRÁFICO 1

Trabajadoras registradas en el servicio doméstico por grupos de edad. Vitoria 1950-75



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Habitantes.

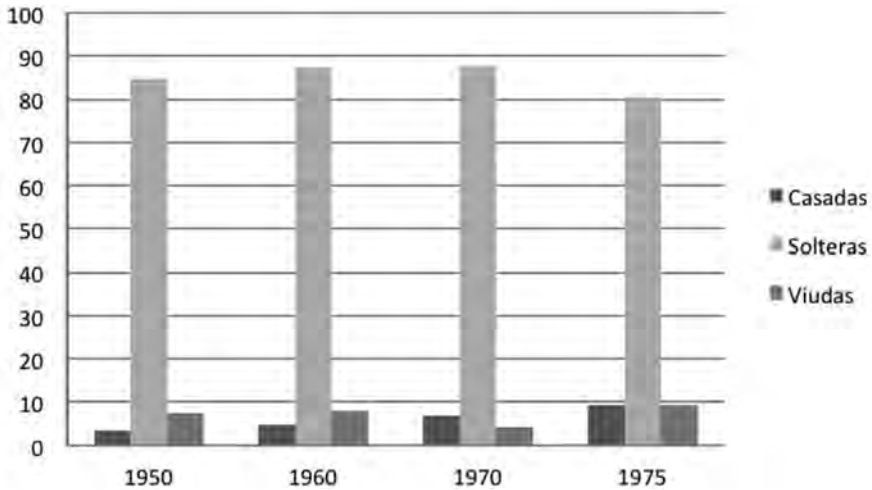
El segundo grupo en importancia fue el de 25-34 años, pero en estos 25 años iría perdiendo peso entre las sirvientas, cediendo el protagonismo a grupos de mayor edad. Así, las mayores de 45 años representaron en torno a un 30% de la mano de obra declarada en el sector. Esto fue debido al efecto llamada que tuvo la afiliación al Montepío del Servicio Doméstico sobre las trabajadoras internas de mayor edad. Un porcentaje elevado de estas trabajadoras reguló su situación en previsión de una pensión de jubilación, lo que tuvo su reflejo en la declaración sobre el padrón.

A tenor de los resultados, el inicio en la actividad laboral está marcado por el fin del periodo de escolarización obligatoria. En lo tocante al retiro, a diferencia de 1950, de la década de los 60 en adelante el matrimonio parece ser un factor importante de expulsión de estas trabajadoras, pues la caída de peso del grupo 25-34 respecto al de edades más jóvenes se incrementó notablemente. Este hecho guarda relación con la puesta en marcha por parte del Montepío del Servicio Doméstico de la prestación de dote por matrimonio a finales de 1960. Muchas sirvientas se casaron antes de los 35 años al objeto de percibir este emolumento y así finalizaron su actividad en el mercado formal. Aun así, y recordando las memorias de esta misma institución recogidas en líneas precedentes, muchas de ellas continuaron dedicándose a los mismos trabajos en un mercado paralelo y sumergido relacionado con el servicio doméstico externo.

En cuanto al estado civil de las empleadas del servicio doméstico, la situación experimentó cambios a lo largo de este siglo. La mayoría seguían siendo solteras (87%), pero éstas fueron perdiendo peso frente al empuje de las casadas, las cuales triplicaron su peso dentro del sector y, en 1975 representarían al 10% (Gráfico 2). El de las viudas fue el segundo grupo en importancia con cifras cercanas al 10%, lo que deja entrever que el incipiente sistema de bienestar desarrollado durante la década de los 60 no llegó a cubrir las necesidades de parte de la población, debido a la escasa cuantía de las pensiones de viudedad (Pérez Pérez, 2007: 77-138). Este hecho deja al descubierto una vez más la distancia entre el modelo preconizado por el régimen en cuanto al género y las prácticas sociales de las mujeres, que se veían impelidas a trabajar para poder subsistir.

GRÁFICO 2

Estado civil de las trabajadoras registradas en el servicio doméstico (%). Vitoria 1950-1975



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Habitantes.

Sobre una lectura de los padrones, podríamos concluir que la actividad laboral del servicio doméstico, tanto interno como externo, fue desarrollada por mujeres jóvenes y se concentraba mayoritariamente en las etapas previas al matrimonio, y ocasionalmente, entre las mujeres viudas y casadas. Esta imagen concuerda con aquella emitida desde las instancias oficiales franquistas, que se esforzaron en erradicar el trabajo de las mujeres casadas e implantar el modelo de hombre ganador de pan y mujer ama de casa. No obstante, detrás de este análisis del padrón, recuérdese una fuente tan imbuida en este discurso de género (Pérez-Fuentes, 2012, 2004, 1995, 1993; Borderías, 2003, 1993; Arbaiza, 2003, 2001; Gálvez, 2000), existían otras realidades. Nos referimos a la “legión” de trabajadoras externas y casadas que comandaron el sector y que las estadísticas oficiales no contabilizaron, pero que a la postre fueron decisivas en el equilibrio de los presupuestos familiares de las clases obreras (Harris *et al*, 2009; Pérez Pérez, 2007: 77-138). Como se reconocía desde el Ministerio de Trabajo, su trabajo fue clave dentro de las economías familiares proletarias pues “...el número de asistentes tiende a aumentar (...) porque son muchas las personas necesitadas de atender a su sostenimiento o de ayudar a los ingresos familiares por medio del trabajo desarrollado en casas ajenas y que no pueden, por múltiples razones, trasladarse definitivamente a



ellas, prefiriendo la libertad de acción que da una jornada laboral con sus horas contratadas...”<sup>6</sup>.

Los datos aportados por las memorias del Montepío del Servicio Doméstico destacaron la participación creciente de las mujeres casadas y de mayor edad durante la década de los 60, sobre todo entre las trabajadoras externas. Como consecuencia, en 1962 se aceptó la inclusión de las asistentas casadas dentro de este sistema de previsión social, lo que dejó meridianamente claro el peso que iban adquiriendo éstas dentro del sector. El decreto que oficializó este cambio admitía la existencia de un grupo numeroso de trabajadoras “...las denominadas asistentas, que prestan sus servicios por horas o en forma análoga, cabezas de familia una veces y otras, las más, cónyuges que con dicho trabajo aportan un complemento a los ingresos familiares...”<sup>7</sup>. Esta ley reconocía que las casadas eran mayoría entre las asistentas o trabajadoras del servicio doméstico externo. Así, las instancias oficiales constataban abiertamente que “...la nueva modalidad de chicas que no duermen en la casa de los dueños suele darse principalmente en las mujeres casadas...”<sup>8</sup>. En este sentido, las fuentes padronales ofrecen los siguientes datos contradictorios:

**TABLA 6**  
“Asistentas” registradas por estado civil (%)

	<i>Solteras</i>	<i>Casadas</i>	<i>Viudas</i>	<i>Divorciadas</i>	<i>Total</i>
1950	33,3	22,2	44,4	0	36
1960	60	16	24,0	0	50
1970	73,6	17	7,6	1,9	53
1975	73,8	13,8	10,8	1,5	65

Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Habitantes.

En este cuarto de siglo aquí analizado y según los registros del padrón, se observa que la importancia de las mujeres casadas dentro de la modalidad del servicio doméstico externo disminuye de forma

6 Archivo General de la Administración (A.G.A.). Fondo Ministerio de Trabajo (14)1.1 74/0056, 21-8-1962.

7 Orden del Ministerio de Trabajo del 3 de mayo de 1962.

8 Archivo General de la Administración (A.G.A.). Fondo Ministerio de Trabajo (14)1.1 74/0056, 1-3-1966.

importante, al igual que la participación de las viudas. Por el contrario, el de las solteras aumenta. Así, este grupo de mujeres pasa de representar al 33,3% de las asistentes en 1950, al 73,8% en 1975. Casi 3 de cada cuatro empleadas de hogar externas serían solteras.

Este desencuentro entre las fuentes cualitativas que subrayan la progresiva supremacía de las casadas dentro de las asistentes y los datos del padrón que muestran una tendencia en sentido contrario, deja en evidencia lo ya repetido en varias ocasiones: el potencial subregistro de las interinas casadas, y por consiguiente, un mayor número de mujeres dedicadas al servicio doméstico.

La clave de esta diferencia entre las fuentes cualitativas y las padronales o censales reside una vez más en la ocultación que se viene haciendo sistemáticamente de la actividad económica de las mujeres casadas en los registros. Un ejemplo acaecido en Vitoria nos mostrará el proceder habitual de estas trabajadoras y nos facilitará enormemente la comprensión de estas prácticas del servicio doméstico externo.

La consulta formulada ante la Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo por la empresa Limpiezas El Sol, adjudicataria de las tareas de limpieza de los locales de Vitoriana de Espectáculos S.A., entre los que destacan los teatros y cines vitorianos, constataba la existencia de un mercado trabajo paralelo y sumergido al que acudían parte de sus trabajadoras casadas. Con la entrada en vigor de los nuevos Seguros Sociales de los trabajadores en 1963, la empresa se vio obligada a formalizar las cuotas correspondientes a una jornada normal, mientras las trabajadoras de esta empresa únicamente trabajaban cuatro horas. Parte de las trabajadoras realizaban tareas de limpieza en otras empresas con las que había sido posible la repartición de esas obligaciones; mientras, existía otro grupo de trabajadoras,

“... que trabajan como interinas o sirvientas en casas particulares y no les interesa que tal se conozca y ocultando la verdad resulta un perjuicio manifiesto para el que suscribe, pues si efectivamente estas trabajadoras trabajan ocho horas, solo únicamente cuatro para la empresa “El Sol”, y las otras cuatro o más para trabajos particulares, siendo el que suscribe el único en satisfacer las cuotas de los Seguros Sociales en toda su extensión. Estas señoras no quieren repercutir sus devengos de las horas que trabajan por su cuenta a los propietarios donde prestan sus servicios...”<sup>9</sup>.

---

9 A.H.P. de Álava, Sección Delegación Provincial de Trabajo, Caja 125, 9-7-1963.

El trabajo interino fue ocultado ante la Seguridad Social y por extensión en los registros padronales para evitar requerimientos y sanciones por parte del Montepío del Servicio Doméstico para darse de alta. La escasa cultura de previsión social de algunas sirvientas hacía soslayar cualquier desembolso inmediato, por lo que se evitaba por todos los medios el registro de la actividad. Su declaración, como nos recordaría Mónica Plaza, también pondría en peligro la percepción del complemento salarial familiar del cabeza de familia.

La actividad de mujeres menores en el servicio doméstico también pudo ser objeto de ocultación en la estadística oficial. La edad mínima de inserción laboral debía respetar el periodo de escolarización obligatoria. Así, prácticamente durante todo el franquismo la edad mínima para ingresar en la actividad laboral fueron los 14 años. De los datos aportados por el padrón de Vitoria podemos concluir que se respetó la legalidad vigente y que la actividad del servicio doméstico no fue desempeñada por ninguna mujer menor. Sin embargo, estudios recientes sobre las diferentes estrategias desplegadas por mujeres para la supervivencia de la economía familiar durante el desarrollismo franquista han destacado la existencia de prácticas laborales de mujeres menores en este sector de actividad (Liñares, 2009: 81-100; Pérez Pérez, 2007: 77-138). Todo hace suponer que Vitoria no se abstraería de estas prácticas tan extendidas.

## CONCLUSIONES

En este cuarto de siglo aquí analizado el servicio doméstico fue una actividad en claro retroceso dentro del mercado laboral femenino y al borde de la extinción. Así, ante el empuje del proceso industrializador acaecido en Vitoria-Gasteiz, las mujeres ocuparon preferentemente otros oficios en sectores más dinámicos como el comercio o el fabril, lo que convirtió al servicio doméstico en una actividad residual. No obstante, este nicho laboral experimentaría una transformación de calado. Frente a las prácticas laborales tradicionales asociadas a la figura de la sirvienta interna, que residía en el mismo lugar de trabajo, comenzaron a destacar otras prácticas que disociaron el lugar de residencia y el centro de ocupación, convirtiéndose la modalidad de asistenta o trabajadora por horas en mayoritaria al final del periodo

estudiado. El perfil de estas trabajadoras correspondía con el de mujeres jóvenes y solteras en porcentajes muy elevados. Así, el servicio doméstico estaba relacionado con las estrategias laborales y económicas previas al matrimonio.

Esta descripción derivada de la lectura de los padrones municipales de habitantes contrastó con el análisis que del servicio doméstico realizaron otras fuentes de orden cualitativo. Éstas subrayaron la importancia de las mujeres de mayor edad y casadas dentro del sector y, especialmente, entre las asistentes o trabajadoras externas y por horas. Informes sociológicos, mutualismos laborales, declaraciones de personalidades pertenecientes al entramado institucional del régimen e incluso el propio desarrollo legislativo destacaron una y otra vez la participación creciente que iban experimentando las mujeres casadas dentro del servicio doméstico.

Esta disonancia entre las fuentes cuantitativas (Censos y Padrones) y las cualitativas tenía su origen en el alto grado de subregistro a que fueron sometidas las prácticas laborales femeninas en el servicio doméstico, con especial incidencia en la modalidad de servicio doméstico externo. Esta nueva tipología de actividad, ya de por sí más desregulada e informal que el servicio doméstico interno, fue habitualmente ocultada en los registros padronales. Actividad claramente vinculada a mujeres casadas, contravenía el modelo de feminidad preconizado por el régimen franquista, que proscribía la ocupación de mujeres casadas en trabajos extradomésticos. Así, raramente era declarada y contabilizada en los fuentes estadísticas, por lo que se puede concluir que Censos y Padrones representan y cuantifican deficientemente el trabajo femenino en el mercado laboral y que los porcentajes de ocupación de las mujeres en esta actividad serán claramente superiores a los indicados.

El servicio doméstico fue una ocupación a la que acudieron numerosas mujeres contraviniendo el modelo de feminidad impuesto desde la dictadura. Así, el trabajo de las esposas e hijas, bien desde condiciones de servicio doméstico interno o externo, constituyó una fuente de ingresos determinante para las economías familiares en un tiempo de fuerte industrialización como el acontecido en Vitoria-Gasteiz. Esto deja en evidencia la escasa viabilidad del modelo familiar del “male breadwinner” retratado en los padrones y una mayor participación de las mujeres en el servicio doméstico de lo que indicaban las fuentes estadísticas oficiales. Pese al discurso oficial triunfalista sobre el desarrollo económico y social experimentado en la década de los 60, que

la historiografía tradicional apoyándose en investigaciones basadas en lecturas estadísticas y con escasa visión crítica de género ha vinculado a la sobrexplotación del trabajo del cabeza de familia, el servicio doméstico nos muestra cómo existieron vías alternativas que cuestionaban el modelo oficial del hombre ganador de pan y mujer ama de casa imperante. De este modo, las familias hallaron en las mujeres agentes económicos de importancia a todos los niveles, y muy especialmente entre las cónyuges del cabeza de familia.

Esta participación creciente de las mujeres casadas dentro del servicio doméstico estuvo estrechamente relacionada con la transformación que experimentó la naturaleza de este nicho laboral femenino. Poco a poco fue menguando el número de empleadas domésticas fijas o internas, para dar paso a una nueva modalidad capitaneada por las trabajadoras interinas. El afianzamiento del servicio doméstico externo vinculado a las asistentes permitió compaginar las tareas del hogar y de la familia impuestas a las mujeres por una ideología de género muy patriarcal con el trabajo extradoméstico y por horas.

La aportación económica de estas trabajadoras fue muy importante para el desarrollo económico de Vitoria-Gasteiz. Por una parte, contribuyó a que las clases medias pudiesen disponer de servicio doméstico a su alcance, pues los sueldos de las empleadas de hogar internas se habían elevado considerablemente y quedaban fuera del poder adquisitivo de estas familias. Por otra, afianzaron la sostenibilidad de los hogares obreros. Este saneamiento de las cuentas familiares a base del trabajo soterrado de asistentes casadas permitió ciertos niveles de vida y de consumo en las economías obreras, que a la postre harían realidad los balances macroeconómicos del desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARBAIZA, M. (2003): "Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1899-1935)", en SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante, 2003.
- BABIANO, J. (1995): *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo, Madrid 1951-1977*, Madrid, Siglo XXI.

- (1998): *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España 1938-1958*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- (coord.) (2007): *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Libros de la Catarata.
- BARCIELA, C., LÓPEZ, M. I. y MELGAREJO, J. (2001): *La España de Franco (1939-1975). Economía*, Madrid, Síntesis.
- BAYÓN, M. y LÁZARO, G. (1976): *Empleadas de hogar: trabajadoras de tercera clase*, Madrid, ZYX.
- BORDERÍAS, C. (1991): “Las mujeres, autoras de sus trayectorias personales y familiares a través del servicio doméstico”, *Historia y Fuente Oral*, 6, pp. 105-121.
- (1993): *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Cía. Telefónica 1924-1980*, Barcelona, Icaria.
- (2003): “La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo barcelonés (1856-1930). Teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno”, en SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 241-276.
- *et al.* (1994): *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria.
- CAPEL, R. M<sup>a</sup> (1985): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- (1999): *Mujer y trabajo en el siglo XX*, Madrid, Arco libros.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2004): *Historia Económica de la España Contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- COLECTIVO IOÉ (1991): *Trabajadoras Extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid*, Ginebra, O.I.T.
- DATA (1968): *Comportamiento y actitudes de las economías domésticas hacia el ahorro y el consumo*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- DE DIOS, E. (2010): *De la interna a la interina, trayectorias de vida en el servicio doméstico*, Actas del XV Coloquio Internacional AEIHM. Mujeres e Historia: Diálogos entre España y América Latina, Bilbao.
- (2011): *¿Sirvienta, interina o trabajadora? Discursos del servicio doméstico en el segundo franquismo*, Actas del III Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Contemporánea, Vitoria- Gasteiz.
- DE PABLO, S. (2003): “Vitoria en el siglo XX. De ciudad levítica a capital de Euskadi”, *Cuadernos de Alzate*, 29, pp. 113-130

- ESPUNY, M. J. (2014): *Relaciones laborales y empleadas de hogar. Reflexiones jurídicas*, Madrid, Dykinson.
- FOESSA (1970): *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Madrid, Euramérica.
- GÁLVEZ, L. (2000): *La Compañía Arrendataria de Tabacos (1887-1945): Cambio tecnológico y empleo femenino*, Madrid, Lid.
- GÁLVEZ, L. (2006): “Los mercados de trabajo en la España del siglo XX”, en GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS BARCO, J. M. (eds.), *Historia económica de España*, Barcelona, Ariel, pp. 833-858.
- GIL RUIZ, J. M<sup>a</sup> (1996): *Cosas de mujeres. Educación, trabajo, política. Historia de una negación*, Granada, Universidad de Granada.
- GÓMEZ RUIZ, C. (1976): *Trabajadoras del Servicio Doméstico*, Madrid, H.O.A.C.
- GONZÁLEZ DE LANGARICA, A. (2007): *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración y urbanización (Vitoria 1946-1965)*, Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- JOVER, J. M. et al (2001): *España: Sociedad, Política y civilización (siglos XIX-XX)*, Madrid, Areté.
- HARRIS, B., GÁLVEZ, L. y MACHADO, H. (2009): *Gender and Well-being*, Londres, Ashgate.
- HUMPHRIES, J. y SARASÚA, C. (2012): “Off the Record: Reconstructing Women’s Labor Force Participation in the European Past”, *Feminist Economics*, 19, pp. 39-67.
- LARRAÑAGA, M. (2002): *El trabajo de las mujeres, el caso de la CAPV en el contexto europeo*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU.
- LIÑARES, X. A. (2009): *El protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, Pontevedra, Grupos España Exterior.
- MANZANOS, P. y VIVES, F. (2005): *La vida cotidiana de las mujeres en la Vitoria de los siglos XVIII y XIX*, Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- MIRÁS, J. (2005): “Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica. A Coruña, 1900-1960”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27, pp. 197-211.
- NIELFA, G. (ed.) (2003): *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P. (1993): *Vivir y morir en las minas: estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína, 1877- 1913*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU.

- (1995): “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 2, 2, pp. 219-245.
- (2004): *Ganadores de Pan y Amas de Casa*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU.
- (ed.) (2012): *Entre dos orillas: las mujeres en la Historia de España y América Latina*, Barcelona, Icaria.
- PÉREZ PÉREZ, J. A. (2007): “Trabajo doméstico y economías sumergidas en el gran Bilbao a lo largo del desarrollismo un mundo invisible y femenino”, en BABIANO, J. (coord.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Libros de la Catarata, pp. 77-138.
- RIVERA, A. (1984): “El servicio doméstico en Vitoria en 1867: caracteres y origen geográfico”, *IX Congreso de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza*, San Sebastian.
- (1992): *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria 1876-1936)*, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- ROMO, C. (2005): “El desorden de la identidad persistente. Cambio social y estatus de la mujer en la España desarrollista”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 12, 1, pp. 91-109.
- SÁENZ DEL CASTILLO, A. (2013): “¿Cómo está el servicio! El servicio doméstico a través del cine de los años 60 en España”, *El Futuro del Pasado*, 4.
- (2015): *Las damas de hierro. La participación de las mujeres en el mercado laboral de Vitoria-Gasteiz (1950-1975)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU.
- SANJEK, R. y COLEN, S. (eds.) (1990): “At work in homes: Household workers in world perspective”, *American Ethnological Society, Monograph Series*, 3.
- SAPTARI, R. (1999): “Rethinking domestic service”, *International Review of Social History*, 44, 1, pp. 77-85.
- SARASÚA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.
- SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (eds.) (2003): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SOTO CARMONA, A. (1989): *El trabajo industrial en la España Contemporánea*, Barcelona, Anthropos.



WATSON, R. S. (1991): "Wives, concubines and maids: servitude and kinship in Hong-Kong region, 1900-1940", en WATSON, R. y EBREY, P. B. (eds.), *Marriage and inequality in Chinese Society*, Berkeley University, California Press.

## CONTENIDO

DOSSIER: El servicio doméstico en España, siglos XVIII-XX. Una agenda de investigación. Coordinado por Pilar PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ .....	17
Pilar PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, Presentación .....	19
Mònica BORRELL-CAIROL, La feminización del servicio doméstico. Barcelona 1848-1950 .....	25
Borja CARBALLO BARRAL, Santiago DE MIGUEL SALANOVA y Cristina DE PEDRO ÁLVAREZ, La evolución del servicio doméstico en el mercado laboral madrileño (1880-1930) .....	63
Antonio IRIGOYEN LÓPEZ, Recompensas y remuneraciones del servicio doméstico del alto clero durante el Antiguo Régimen (Murcia, 1702-1817) .....	101
Aritza SAENZ DEL CASTILLO VELASCO, La evolución del servicio doméstico durante el desarrollismo franquista en una ciudad de industrialización tardía. Vitoria-Gasteiz, 1950-1975 .....	127
VARIA	
M <sup>a</sup> de los Ángeles RODRÍGUEZ DOMENECH y Eduardo RODRÍGUEZ ESPINOSA, La demografía del partido del Campo de Calatrava en el Catastro de Ensenada. Villamayor de Calatrava .....	151
RESEÑAS DE LIBROS	
Francisco José ALFARO PÉREZ (coord.) (2014): <i>Familias rotas. Conflictos familiares en la España de fines del Antiguo Régimen</i> , por Milagros LEÓN VEGAS .....	191
Sonia GARCÍA GALÁN, Silvia MEDINA QUINTANA y Carmen SUÁREZ SUÁREZ (eds.) (2014): <i>Nacimientos bajo control. El parto en las edades Moderna y Contemporánea</i> , por Lola RUIZ BARDÚN .....	196
Isabel MOLL, Pere SALAS, Joana M. PUJADAS y Eva CANALETA (2014): <i>La lluita per la vida. Administració, medicina i reforma sanitària (Mallorca 1820-1923)</i> , por Enrique PERDIGUERO-GIL ....	201